

Hay diferentes medidas del *stock* de dinero en una economía (Jiménez, 2006, p. 272):

H* o *M0: se refiere a la emisión primaria o base monetaria que comprende los billetes y monedas emitidas y los encajes del sistema financiero en moneda nacional mantenidos en el Banco Central.

M1: es la definición más restringida de la cantidad de dinero existente en la economía, que comprende los billetes y monedas en poder del público (circulante) más los depósitos a la vista en moneda nacional del sector privado en el sistema bancario.

M2: está constituido por *M1* más los depósitos de ahorro del sector privado en el sistema bancario. Es la definición más amplia de la cantidad de dinero en una economía.

M3: está constituido por *M2* más los depósitos a largo plazo en moneda nacional, cédulas hipotecarias y otros valores en moneda nacional del sector privado en el sistema bancario. Es la liquidez del sistema bancario en moneda nacional.

M4: es la totalidad de los medios de pago, incluyendo los depósitos en moneda extranjera. Sinónimo de liquidez total del sistema bancario.

Otros conceptos utilizados en la definición de la cantidad de dinero son el cuasi-dinero en moneda nacional, que comprende los depósitos de ahorro, depósitos a plazo y valores negociables en moneda nacional; y el cuasidinero en moneda extranjera, que abarca los depósitos en moneda extranjera y los certificados de divisas.

Perú: principales agregados monetarios: 2000-2001

(Millones de nuevos soles)

	2000	2001
1. Billetes y monedas en circulación	4514	4911
2. Depósitos a la vista en moneda nacional	2584	2609
M1 (1+2)	7098	7520
3. Depósitos del ahorro en moneda nacional	2781	2997
M2 (1+2+3)	9879	10 517
4. Depósitos a plazo	2116	2490
5. Fondos de pensiones	9599	12 350
6. Otros valores	1076	1378
M3 (1+2+3+4+5+6)	22 670	26 735
7. Depósitos en moneda extranjera	30 763	28 597
8. Resto	2238	3962
M4 (1+2+3+4+5+6+7+8)	55 671	59 294

Fuente: BCRP, *Memoria Anual*, 2001.